



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 28 de julio de 2026

VISTO:

El EXP-USL: 6356/2022 en el cual se eleva la nómina de estudiantes inscriptos en la Carrera de Posgrado: "Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales" (Ord. N° 016/15-CD); y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora Local de la Carrera de Posgrado "Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales" Mgtr. Paola ALLENDES OLAVE, eleva Acta del Comité Académico de la carrera con la nómina de los y las estudiantes en condiciones de ser admitidos en la tercera cohorte 2026-2028.

Que la presentación se ajusta a las disposiciones de la Ordenanza N° 35/16-CS, que reglamenta los procedimientos, fija las condiciones y requisitos para la inscripción en las carreras interinstitucionales y a distancia de Maestrías de la Universidad Nacional de San Luis.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FISICO MATEMATICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Protocolizar la inscripción en la Carrera de Posgrado: "Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales" (Ord. N° 016/15-CD), a las y los estudiantes que se detallan a continuación:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
DIAZ	Alejandro Ramón	26.937.969
ESPÍN BORBORE	Agostina Hebe	37.599.261
LÓPEZ	Andrés Sebastián	31.839.175
LUGONES	Susana del Valle	21.924.638
MARQUEZ	Oscar Sebastián	30.128.311
MATUS	José Miguel	34.864.434
MEDINA	Rodrigo Rafael	38.488.417
MONTIEL	Elsa Graciela	17.670.823



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MOREIRA	María Fermina	30.188.153
MUÑOZ	Mariana Sol	35.508.572
OSISNALDI	Patricia Alina	26.779.063
PODER	Nadine	36.771.319
QUARIN	Maximiliano Nicolás	36.911.900
RODRÍGUEZ CORREIA	Agustina Carina	39.097.384
ROLDAN	María Carina	21.353.897
SEVA	Marisa del Carmen	22.997.662
SORIA	José Miguel	32.039.127
TORRES	Ada Marianela	32.624.622
YANZÓN LUSA	Eliana	32.140.262

ARTICULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mot

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario de Investigación y Posgrado Dr. Augusto Francisco MOROSINI.

Hoja de firmas